

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

26.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/04/17

Proceso: F-CD-071

Objeto: Prestar servicios de apoyo logístico para los procesos de visita de expertos colaborativos y pares académicos del Ministerio de Educación Nacional en el marco de los procesos de renovación, obtención de registros calificados y acreditación en alta calidad.

Presupuesto oficial: CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$55.917.000,00) M/CTE

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/05

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	J.H SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS	901288156-5	\$ \$211.149,00	\$ \$240.470,00
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	900080415-1	\$ \$215.500,00	\$ \$244.840,00
3	ZIGUAZINSA SAS	900586580-1	\$ \$227.200,00	\$ \$257.806,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: J.H SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS

NIT/CC: 901288156-5

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Aparentemente, el cotizante J.H SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.</i> <i>El cotizante J.H SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.</i>	CUMPLE subsanó con el requisito. Presenta la correspondiente justificación de precios aparentemente bajos, así mismo adjunta los soportes atendiendo a lo requerido
2	<i>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</i> <i>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i>	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito. El documento allegado no contempla la actividad económica de servicio de hospedaje en el marco de los servicios logísticos requeridos. No se recibieron observaciones y/o subsanabilidad por parte del oferente conforme a la ampliación del cronograma.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	J.H SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS	901288156-5			X Incurrir en la causal No. 8 Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Universidad de Cundinamarca dentro de los plazos establecidos en los términos de la solicitud de cotización ABSr097.
2	INVERSIONES LUKANIA LIMITADA	900080415-1	X		
3	ZIGUAZINSA SAS	900586580-1	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *INVERSIONES LUKANIA LIMITADA*.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



CLAUDIA URAZÁN PENAGOS
DIRECTORA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Proyectó: Angie Gaitán
Dirección de Autoevaluación y Acreditación

32.1